

Quito, 14 de abril del 2017

Señores

Junta General de Accionistas

SINETCOM S.A. SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGIA

Ciudad

Señores accionistas:

En calidad de Representante Legal y Gerente General de la Compañía, SINETCOM S.A. SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGIA., pongo en conocimiento de la Junta General de Socios el informe de la Administración de la Compañía, el mismo que está comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre del 2016, cumpliendo de esta manera con una de mis obligaciones en calidad de Gerente General de la Compañía, SINETCOM S.A. SOLUCIONES INTEGRALES EN TECNOLOGIA según lo dispuesto en el Estatuto Social y la Ley de Compañías vigente.

Cabe señalarse que los objetivos han sido alcanzados en su mayoría, los mismos que han sido el resultado del cumplimiento de las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas y que se han ido ajustando a la realidad aduanera, económica y política por la que ha ido atravesando el País durante el año.

La Administración ha conseguido que la empresa siga siendo reconocida en su medio y frente a la competencia de similares, como una de las mejores, respaldándola en la amplia experiencia tecnológica que posee y reafirmando la marca en varios de los segmentos de mercado; así como, con las exitosas relaciones con nuestros partners internacionales y con nuestros clientes internos y externos.

Con referencia a la situación financiera en el año 2016, la compañía desarrolló sus actividades con aparente normalidad, dentro ambiente de cautela y prudencia, por las propias características de un año atípico, afectado por medidas impositivas y la incertidumbre política de una campaña electoral. La utilidad económica generada en este ejercicio se la puede considerar como razonable frente al monto de ventas alcanzado, según lo registra el Balance presentado.

Para este próximo año se recomienda observar muy de cerca la situación económica y política del País, para la toma de medidas adecuadas según la situación que se enfrente, las mismas que podrían ser de tipo comercial, financiero, societario o administrativo.

Atentamente,



Mst. María Augusta Solano de la Sala Torres
GERENTE GENERAL